

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de la 8° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Silvana Laura Quagliatti, en los autos caratulados MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE C/MARIA INÉS LÓPEZ - FEDERICO DAMIÁN MONTOYA s/ Apremio, (Expte. N° 1247/2017) se hace saber lo ordenado: "Rosario, 13 de Septiembre de 2017... A la notificación por edictos, como solicita... Fdo. Dra. Silvana L. Quagliatti (Jueza), Dr. Pedro Daniel Herrero (Secretario)". Otro: "Rosario, 15 de Agosto de 2017. Admitase la demanda la demanda incoada. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. Trábase embargo sobre bienes libres de la accionada hasta cubrir la suma de \$ 4.100 en concepto de capital, con más la de \$ 1.025 que se estiman por intereses y costas provisionales... Fdo. Dra. Silvana L. Quagliatti (Jueza), Dr. Pedro Daniel Herrero (Secretario)". En consecuencia se hace saber que se ha ordenado citar por edictos a la demandada Maria Inés López - Federico Damián Montoya (sociedad de hecho) para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 27 de Octubre de 2017. Dr. Herrero, Secretario.

S/C 340591 Nov. 13 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario (Provincia de Santa Fe), la Secretaria que suscribe comunica, que se cita de remate a Diego Fernando Urraco (CUIT 20-24479525-1) en su carácter de titular de la cuenta de Ingresos Brutos N° 021-314705-5, por el término y bajo apercibimientos de ley, conforme resoluciones que se transcriben: "N° 103 Rosario, 5 de Mayo de 2017. Y Vistos: Por presentado, con domicilio ad litem constituido y en el carácter que expresa, a mérito de la copia de poder general acompañado, el que deberá certificar por ante la Actuaría, acuérdesse la participación que le corresponda. Por iniciada la presente demanda de Apremio contra: Diego Fernando Urraco con domicilio en calle: Matienzo N° 571 de Rosario, agréguese a autos las constancias que acompaña. Cítese de remate al demandado, con la prevención que si no opone excepciones dentro del término de ley, se llevará adelante la ejecución. Atento lo petitionado, trábase embargo sobre los bienes del demandado por el capital reclamado \$ 28.281,39, con más la suma de \$ 8.484,41 estimada provisoriamente para responder a intereses y costas. Designase Oficiales de Justicia Ad Hoc al Dr. Christian Leandro Dulong y/o Dr. Martín Andrés Gonella y/o Federico Pablo Piermattei, quien deberá aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Al punto 5), oportunamente. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Ezequiel María Zabale (Juez) - Dra. Gabriela Beatriz Cossoovich (Secretaria)". "Rosario, 12 de Septiembre de 2017. Téngase presente el consentimiento conferido a la designación del Dr. Ezequiel Zabale a cargo de este Juzgado. Téngase presente el nuevo domicilio del demandado denunciado. Notifíquese como solicita. Fdo. Dra. Fernanda Virgolini (Prosecretaria Suplente)". Todo ello dentro de los autos: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/URRACO DIEGO FERNANDO s/APREMIO FISCALES A.P.I. - Expte. N° 375/17. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (artículo 132 del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe). Rosario, Octubre de 2017. Dra. Cossoovich, Secretaria.

S/C 340669 Nov. 13 Nov. 21

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. Rosario, a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, en autos RAMAJO VERONICA ANDREA c/VICENTE LAUREANA s/Prescripción Adquisitiva; Expte. 898/09 hace saber que con decreto de fecha 24/10/17 se ha decretado la rebeldía de Laureana vicente y de los posibles herederos de la Sra Laureana Vicente. Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 33 340561 Nov. 13 Nov. 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, dentro de los autos BANCO SANTANDER RIO S.A. c/SOSA HERNÁN DARÍO s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 71/2013, se hace saber al demandado Sosa Hernán Darío que se ha dictado el siguiente auto N° 176: Rosario, 15 de Febrero de 2013. Vistos y Considerando... Resuelvo: Por presentada, con domicilio procesal admitido, en el carácter invocado a mérito del poder que en copia acompaña y se agrega. Por iniciada demanda contra el Sr. Sosa Hernán Darío, por cobro de la suma de \$ 53.408,71 más intereses y costas, que tramitará por el procedimiento de juicio ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar derecho dentro del término de 20 días bajo los apercibimientos de ser declarado rebelde y de continuar el juicio sin su representación. Ordeno trabar embargo sobre los haberes que percibe el demandado como dependiente de Iscot Services SA en el caso que no supere el doble del salario mínimo vital mensual en el 10% del importe en que exceda este último y en el caso en que la remuneración supere el doble del salario mínimo vital mensual en el 20% del importe que exceda este último, hasta cubrir la suma de \$ 53.408,71, con más la del

30% estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio al empleador y hágasele saber que deberá depositar el importe retenido en cuenta judicial cuya apertura se solicitó al Banco Municipal de Rosario: N° 5031286/2 CUIT 33999181819. Hágase constar que la presente medida ha sido solicitada por Dr. Gustavo E Racciat i, por la parte actora. Resérvese en Secretaría la documentación acompañada. Previo a todo trámite acompañese copia certificada del poder invocado o certifíquese la agregada al expediente. Manifieste el profesional su situación frente al IVA y acompañe constancia de inscripción en la AFIP. De no ser hallado el requerido en el domicilio denunciado, el notificador deberá solicitar de quien lo atienda o vecinos si el mismo vive allí; y sólo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, bajo apercibimiento de nulidad de la misma, debiendo asentar en la diligencia efectuada la información obtenida. Fdo: Dra. Viviana M. Guida (Secretaria) Dr. Gabriel O. Abad (Juez).

\$ 52,50 340594 Nov. 13 Nov. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito 18va. Nominación de Rosario, Dra. Susana Gueiler, en autos: COMUNA DE PUEBLO ESTHER c/MARTÍNEA ARIEL F. - SANTIAGO ALFREDO ZUVICH - ALBINA LUISA SANTONI s/Apremio Fiscal Expte. 1430/13, CUIJ 21-01662189-4, conforme lo normado por el art. 597 del CPC, se cita y emplaza a estar a derecho a los herederos de Santiago Alfredo Zuvich, por el término y bajo apercibimientos de ley. Dra. Myrian Raquel Hultjich, Secretaria. Rosario, 11 de Septiembre de 2.017.

S/C 340592 Nov. 13 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 11° Nominación de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, en los autos caratulados BANCO SANTANDER RIO S.A. c/CESÁREO CLAUDIO DANIEL s/ Juicio Ejecutivo, Expte. N° 602/2016, se hace saber al demandado Sr. Cesáreo Claudio Daniel que se han dictado el siguiente decreto: Rosario, 11 de octubre de 2017. Informando verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el termino sin que el demandado haya comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación. Notifíquese al demandado, haciéndose saber al notificador que de no ser hallada la parte demandada en el domicilio denunciado deberá requerir a quien lo atienda o vecinos, si es que la misma vive allí y solo en caso afirmativo proceda a efectuar la notificación. Acompañe copia del poder debidamente certificada.- Fdo: Dr. Sergio A. Gonzalez (Secretario)- Dra. Delia M. Giles (Jueza).

\$ 33 340595 Nov. 13 Nov. 16

Por disposición del Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebar, dentro de los autos ZIGON, GABRIEL ALEJANDRO c/FUENTES, DIEGO SEBASTIAN y Otros s/ Juicio Ejecutivo (expte N° 457/2016) se hace saber lo siguiente: Rosario, 17 de Octubre de 2017. Proveyendo escrito cargo N° 15508/17, al punto 1 téngase presente. De manifiesto por el término de ley la liquidación practicada en autos. Al punto 2, por autos. Al punto 3, agréguese. Al punto 4, por auto. Al punto 5, de la designación de martillero propuesta, hágase saber a la contraria y ofíciase al Colegio de Martilleros de Rosario a los fines solicitados. Fdo. Dra. Montea Klebar (Jueza), Dra. Marianela Godoy (Secretaría). Otro: N° 2697. Rosario, 19 de Octubre de 2017. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Analta Mascólo en la suma de 4,50 Jus (equivalente a \$ 8439,88), convertidos a pesos desde la fecha que la presente adquiera firmeza (art. 772 CCC), los que devengarán un interés equivalente a la tasa BCRA desde la mora y hasta su efectivo pago. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dra. Mónica Klebar (Jueza), Dra. Marianela Godoy (Secretarla). Otro: N° 2698. Rosario, 19 de Octubre de 2017. Y Vistos...Y Considerando...Resuelvo: Sustitúyase el embargo sobre los fondos depositados y/o a depositarse en Caja de Ahorro y/o depósitos en cuenta corriente y/o depósito a plazo fijo y/o cualquier otro concepto en el Banco Credicoop Coop. Ltda. que pudiese tener la co-demandada Micaela Eliana Domínguez ordenado por auto N° 675/2016 (fs. 29) y en su lugar, trábese embargo sobre el rodado de titularidad registral de la antedicha Micaela Eliana Domínguez, Marca Peugeot 307 XS 1.6, nafta, Dominio FWG-749, Año 2006, por la suma de \$ 41.739,03 por todo concepto. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Mónica Klebar (Jueza), Dra. Marianela Godoy (Secretaría). Rosario, 03 de noviembre de 2017.Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 33 340596 Nov. 13 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño. Secretaría de la Dra. Carla Gussoni Porrez, en autos caratulados: ZURBRIGGEN, LUIS ALBERTO s/ Ausencia Con Presunción De Fallecimiento (Expte. CUIJ 21-02882205-4), se ha ordenado citar al ausente: Luis Alberto Zurbriggen (DNI 23.142.704), a fin que comparezca a este Tribunal a tomar intervención, bajo apercibimientos de declararse el fallecimiento presumido si no se presentare en juicio, conforme lo normado por el Art. 88 del CCyC. Publíquense edictos citatorios en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales

una vez por mes, durante seis meses. Rosario, 04 de Agosto de 2017. Dr. Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 330766 Nov. 13

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de ROMERO, DOMINGO, DNI 13.923.902, para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 CCCN); (Expte. CUIJ 21-02888140-9). Rosario, 3 de Noviembre de 2017. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 340569 Nov. 13

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana María Cornelia Ponse, DNI Nº 1.048.623, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley en los autos caratulados PONSE JUANA MARIA CORNELIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 968/2017. Rosario, 7 de noviembre de 2017. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 340574 Nov. 13 Nov. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia Ana Cicuto, Secretaria a cargo de la Dra. Daniela A. Jaime, en los autos caratulados ODDO JORGE ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nº 21-02888440-8, Expte. 921/17, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Jorge Alberto Oddo, DNI N 6.070.998, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL en el hall de Tribunales. 3 de Noviembre de 2017. Daniela A. Jaime, Secretaria.

\$ 45 340590 Nov. 13

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de GUILLERMO GARCIA (DNI 5.998.247), por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de Noviembre de 2017. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 45 340666 Nov. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, dentro de los caratuladas MONTE, MICHELE s/ Declaratoria de Herederos, Expte. CUIJ 21-02876089-9, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Miguel Monte y/o Michele Monte, DNI 93.903.222, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de Octubre 2017. Dra. Verónica Accinelli, Secretaria. 1 de Noviembre de 2017.

\$ 45 340571 Nov. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Santos Hilda Elena, DNI 4.627.603, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos SANTOS HILDA ELENA s/Sucesorio, Expte. 560/2017. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Octubre de 2017. Dra. Sapei, Secretaria.

\$ 45 340602 Nov. 13 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Roldán, Irineo Juan (DNI 10.431.923), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: ROLDAN, IRINEO JUAN s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 236/2013). Rosario, Lucas Menossi, Secretario.

\$ 45 340597 Nov. 13

Por disposición de la señora Jueza de de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dra. Ma. Silvia Beduino, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Segundo Macimiliano Jaime, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Autos JAIME SEGUNDO MACIMALINO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 21-02889010-6. Rosario, 3 de Noviembre 2010. Dr. Juan Manuel Conti, Secretario. María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 45 340628 Nov. 13 Nov. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario a cargo del Juez, Dr. Marcelo N. Quiroga, Secretaría Dra. Lorena A. González, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIA MAGDALENA LOBRAUCO con DNI Nº 5.533.586, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos, dentro del Exp. CUIJ Nº 21-02886886-0. Rosario, de Octubre de 2017. Lorena Andrea González, Secretaria.

\$ 45 340723 Nov. 13 Nov. 28

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Plasenzotti Lillian Rosa DNI 3.738.957 y de Busso Héctor Carlos DNI 6.279.049, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Gabriela Cossoovich (Secretaria). Autos: PLASENZOTTI, LILLIAN ROSA y Otros s/Sucesorio. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 340567 Nov. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña Chitarrini Angela Inés (DNI 6.336.224) y don Navarro Adolfo Raúl (DNI 6.172.254), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: NAVARRO, ADOLFO RAUL y Otros s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02888664-8). Rosario, 06 de noviembre de 2017. María Sol Sedita, Secretaria.

\$ 45 340600 Nov. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Franqui, Cirilo (DNI 5.964.861), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: FRANQUI, CIRILO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02887882-3). Rosario, 06 de noviembre de 2017. María Sol Sedita, Secretaria.

\$ 45 340601 Nov. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Gestari Angel Rodolfo DNI Nº 5.399.881, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados GESTARI, ANGEL RODOLFO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 936/2017; CUIJ 21-02888954-9). Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 340632 Nov. 13

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Tocheff Teodoro DNI 12.539.257, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: TOCHEFF TEODORO s/Sucesorio; Exp. 576/17. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 340562 Nov. 13

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Clemente Eva Teodora LC 6.087.522 y de Plasenzotti José LE 2.362.946, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CLEMENTE EVA TEODORA y Otros s/Sucesión Testamentaria, Exp. 913/17. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 340563 Nov. 13

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Príncipe Juan Francisco DNI 5.873.858, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: PRINCIPE JUAN FRANCISCO s/Sucesorio; Exp. 868/17. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 340564 Nov. 13

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Espíndola Angel Adolfo DNI 6.046.344, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ESPINDOLA ANGEL ADOLFO s/Sucesorio; Exp. 1165/16. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 340565 Nov. 13

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Bagnato Domingo DNI 3.684.295, y de Sosa Irma María DNI 1.104.931, el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BAGNATO DOMINGO y Otros s/Declaratoria de Herederos; Exp. 259/17. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 340566 Nov. 13

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña Mirtha Alba Bonetto, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: BONETTO, MIRTHA ALBA s/Declaratoria de Herederos, Expte 1.456 año 2017. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmat, 20 de octubre de 2017. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 340642 Nov. 13 Nov. 21

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de 1º Instancia de Distrito Nº 7 de la 1º Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia. De JOSÉ LUIS PASQUALI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por un (1) día, a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Dra. Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 340604 Nov. 13

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr Juez (Subrogante) de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELENA MENGHI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Cañada de Gómez, octubre de 2017. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 45 340568 Nov. 13

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de la ciudad Villa Constitución Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Agueda Orsaria (Jueza), Secretaría de la Dra. Melisa Peretti, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Rica Antonio JOSE, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, AUTOS: RICA ANTONIO s/ Declaratoria de Herederos - Sucesión” expte. N°414/17. Dra. Peretti, Secretaria Subrogante.

\$ 45 340683 Nov. 13 Nov. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de la ciudad Villa Constitución Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Jueza), Secretaría del Dr. Mauro Bonato, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. BONACCORSI GRACIELA ALICIA por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución. Autos: Bonaccorsi Graciela Alicia s/ Declaratoria de Herederos – Sucesión - expte. N°579/17. Dr. Bonato, Secretario.

\$ 45 340684 Nov. 13 Nov. 28

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito 70. 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino (Sta. Fe) a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli - Juez- Secretaría a cargo de la Dra. Luciana P. Parenti -Secretaria Subrogante- en autos caratulados BOLLERO KRIZSAN ATENAS T. C/ BOLLERO HORACIO s/ Impugnación Patria Potestad” (Expte. 861-2006) ha ordenado la publicación de edictos en un diario oficial una vez por mes en el lapso de dos meses -art.70 CCCN- con el fin de hacer saber que la Sta. Atenas Tamara Bollero Krizsan DNI 34.408.670 ha solicitado cambio de apellido mediante la supresión del apellido paterno “BOLLERO” pidiendo se consigne en la respectiva partida, Documento Nacional de Identidad su nombre y apellido Atenas Tamara Krizsan. Podrá formularse oposiciones dentro de los 15 días hábiles contados desde la última publicación. Rufino, 30 Octubre de 2017. Dra. Parenti, Secretaria Subrogante.

\$ 45 340711 Nov. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Rufino a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, el Secretario que suscribe comunica que dentro de los autos caratulados “A.P.I. C/AGROPECUARIA EL DESTINO S.R.L. y/o STANICH ROBERTO ANTONIO y/o STANICH ROBERTO ANTONIO Y STANICH NATALIA ANDREA (SOCIEDAD DE HECHO) s/Ejecución Fiscal”, Expte N° 859/06, en trámite por ante este Juzgado se ha dictado el auto de Sentencia N° 1.261 que en su parte resolutive se transcribe para su conocimiento y demás fines legales: N° 1.261. Y Vistos:... De los que resulta y considerando:... Resuelvo: Haciendo lugar a la demanda ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga cobro de la suma de pesos ciento dieciséis mil novecientos setenta y seis con 77/100 (\$ 116.976,77), con más los intereses según decreto n° 1560/91, desde que la suma es debida y hasta el efectivo pago al acreedor. Imponer las costas al demandado. Regular honorarios oportunamente. Archívese el original, expídanse copias y hágase saber. Fdo.: Dra. Luciana Parenti (Secretaria Subr.) - Dr. Luis Cignoli (Juez). Publíquese sin cargo por el término de cinco (5) días (art. 132 del Código Fiscal).

S/C 340668 Nov. 13 Nov. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de Distrito, a cargo del Dr. Luis Cignoli, Juez, Secretaría de la Dra. Luciana P. Parenti, en autos caratulados MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL C/ ACOSTA, FLORENCIA FERNANDA s/ Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 1340/2016) se hace saber a la demandada Acosta, Florencia Fernanda, DNI 36.997.248 que en los autos de referencia se ha dictado el siguiente decreto: Rufino, 31 de Agosto de 2017.- Informada verbalmente la Actuaría en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados decláraselo rebelde. Notifíquese por edictos. (Expte. N° 1340/2016). Fdo. Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez. Secretaría de la Dra. Luciana P. Parenti.

\$ 33 340704 Nov. 13 Nov. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de Distrito, a cargo del Dr. Luis Cignoli, Juez, Secretaría de la Dra. Luciana P. Parenti, en autos caratulados MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL C/PARODI, FABIO A. Y OTROS s/Demanda Ejecutiva; (Expte. N° 1109/2015), se hace saber al demandado Centeno Oscar Leonardo, DNI 34.788.096 que en los autos de referencia se ha dictado el siguiente decreto: Rufino, 01 de Septiembre de 2017. Informada verbalmente la Actuaría, en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados decláraselo rebelde. Notifíquese por edictos. (Expte. N° 1109/2015). Fdo. Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez. Secretaría de la Dra. Luciana P. Parenti. Secretaría, 2 de Octubre de 2017.

\$ 33 340707 Nov. 13 Nov. 21

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía Irrazabal, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados RODRIGUEZ, MAXIMO GREGORIO s/Sucesión; Expte. N° 1123/17, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Rodríguez, Máximo Gregorio DNI N° 06.110.279, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Melincué, 1 de Noviembre de 2017. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 340665 Nov. 13 Nov. 21

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 3 de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Ma. Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Andrea Chaparro, en autos caratulados MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/MORENO MARCELO JAVIER y Otro s/Demanda Ejecutiva; (Expte. N° 717/2015) se hace saber a los demandados, los Sres. Moreno, Marcelo Javier, DNI 20.686.887, y Moreno Norberto Walter, DNI 18.484.930, que en los autos de referencia se ha dictado el siguiente fallo: N° 1011. Venado Tuerto, 07 de Septiembre de 2017. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Regular los honorarios de la Dra. Ma. Carolina Regis en la suma de \$ 11.570,51 (equivalente a 6,17 jus) (Art. 32 Ley 6767), la que será actualizada conforme el valor jus hasta tanto la presente quede firme. Los honorarios regulados devengarán desde los treinta días de su notificación un interés que se fija en la tasa activa promedio mensual sumada que publica el BNA. 2) Córrese vista a la Caja Forense. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dra. Ma. Celeste Rosso, Juez - Dra. Andrea

Chaparro, Secretaria. Secretaria, 9 de Octubre de 2017.

\$ 53 340700 Nov. 13 Nov. 21

En los autos caratulados LOPEZ EDUARDO s/Su Propia Quiebra; Expte. Nº 1797/99, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto de la 2da. Nominación, a cargo del Dr. Federico Bertram, Secretaría del autorizante se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días y en forma gratuita. Venado Tuerto, 3 de Noviembre de 2017. Dr. Bournot, Secretario.

S/C 340680 Nov. 13 Nov. 14

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto 1ra. Nominación. Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Andrea Chaparro, se hace saber a los herederos del Sr. Cristian Norberto Ontivero DNI 28.533.092, que en los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/ONTIVERO CRISTIAN N. s/Demanda Ejecutiva (Expte. Nº 757/14) en trámite por ante este Juzgado se ha dispuesto: Venado Tuerto, 23 de Octubre de 2017. Agréguese constancia de publicación de edictos previa certificación de la actuaría. Cítese de remate a la demandada con la prevención de que si dentro del término de ley no opone excepción legítima se mandará llevar adelante la ejecución. Fdo. Dra. Ma. Celeste Rosso, Jueza; Dra. Andrea Chaparro, Secretaria. Venado Tuerto, 2 de noviembre de 2017.

\$ 53 340629 Nov. 13 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. Ma. Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Chaparro; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Ghio, Enrique Nicolás, DNI 12.326.280 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos GHIO, ENRIQUE NICOLÁS s/Declaratoria de Herederos Expte. 477/2015. Venado Tuerto, de Septiembre de 2017. El presente deberá publicarse por el término de un día en el BOLETÍN OFICIAL y estrados del Tribunal. 01 de noviembre de 2017. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 340709 Nov. 13 Nov. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Venado Tuerto, a cargo de Dr. Vicente Militello, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, en autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL C/ GONZÁLEZ, JUAN RAÚL y Otro s/ Demanda Ejecutiva (Expte. Nº 1105/2015) se hace saber a los herederos y/o sucesores del demandado. Juan Raúl González, DNI 14.343.064 que en los autos de referencia se ha dictado el siguiente Decreto: Venado Tuerto, 11 de Septiembre de 2017.- Proveyendo escrito bajo cargo Nº 10.161: Téngase presente lo manifestado. Atento al fallecimiento del demandado informado al Tribunal a Fs. 51 vta. y conforme lo dispuesto por el Art. 597 del CPCC cítese y emplácese a comparecer a este juicio a los herederos y/o sucesores de Juan Raúl González dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de Ley. A tales fines publíquense Edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de Ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Vicente Militello, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso Secretaria, 27 de septiembre de 2017.

\$ 53 340697 Nov. 13 Nov. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico G Bertram, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, en los autos caratulados: ULAGNERO, EMILCE ANA s/ Sucesión (Expte. Nº 996/2.016), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Emilce Ana Ulagnero LC Nº 02.385.349, para que dentro del término de ley comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos.- Fdo.: Dr. Federico Bertram (Juez), Dr. A. Walter Bournot, (Secretario). Venado Tuerto, 31 de octubre de 2017.

\$ 45 340729 Nov. 13 Nov. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Andrea G Chaparro, en los autos caratulados: "ULAGNERO, ELVIO DOMINGO s/ Sucesión" (Expte. N° 977/2.016), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Elvio Domingo Ulagnero DNI. 06.106.158 para que dentro del término de ley comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos,- Fdo.: Dra. María Celeste Rosso (Jueza), Dra. Andrea G Chaparro (Secretaria). Venado Tuerto, 01 de noviembre de 2017.

\$ 45 340730 Nov. 13 Nov. 21
